



VALPARAÍSO, 22 de julio de 2025
OFICIO N°201

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS**, en sesión celebrada el día lunes 21 de julio pasado, acordó dirigir oficio por su intermedio a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, a objeto de que se sirva ordenar se informe sobre las fiscalizaciones realizadas a embarcaciones chinas que transitan por el mar territorial chileno, y si se verificó en dichas fiscalizaciones si se incurrió en pesca ilegal, los *trackings* de operación de dichas embarcaciones, el estado de las tripulaciones y sus condiciones laborales y humanas. En especial, se informe con respecto a las siguientes naves: (Solicitud Diputado Leonidas Romero).

Nombre del barco	MMSI	Bandera
PUYUAN 868	412420807	CHN
PU YUAN 886	412420465	CHN
HONG RUN 75	412420455	CHN
SHUN ZE 17	412420573	CHN
FU YUAN YU 7706	412440668	CHN
FU YUAN YU 7701	412440664	CHN
ZHOU PU 98	412421017	CHN
HONG PU 2	412420969	CHN

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por especial encargo del señor Presidente de la Comisión H. **DIPUTADO DON MATIAS RAMÍREZ PASCAL**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL, SEÑORA ADRIANA DELPIANO PUELMA.

ATT.: DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE.

registraturamd@defensa.cl
viviana.gonzalez@defensa.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8B17020EC68A3AD2